

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión

Vocales: Dña. Moserrat Ruiz Ruiz . Jefa Departamento Intervención

D. Juan Luis Gonzalez-Ripoll Fernandez de Mesa. Asesoría Jurídica.

D. Rafael Castellano Reyes. Técnico Gestión Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:00 horas del día dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- Lectura del Acta de las Sesiones nº 39 y 40

Los miembros presentes en la Mesa de Contratación que asistieron a las sesiones celebradas los días que se indica a continuación, dan su visto bueno a la aprobación de las Actas que asimismo se relacionan, por lo que la Mesa de Contratación acuerda aprobar las mismas.

SEGUNDO.- 77/15.- OBRA DE REMODELACIÓN DEL ENTORNO DEL TEMPLO ROMANO.-

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por la Arquitecta Municipal del Área de Infraestructuras relativo a la justificación de las ofertas desproporcionadas que han presentado las empresas JIMENEZ Y CARMONA S.A., ALVAC, S.A., CONSTRUCCIONES GLESA S.A. y GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA S.A., en el que la Arquitecta Municipal no considera técnicamente justificadas ninguna de las

Código Seguro de verificación:Om2i/3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	26/07/2016
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/11
	Om2i/3YP6FdGUmQbJApcyA==		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

argumentaciones presentadas por las referidas empresas.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se tomen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación del Entorno del Templo Romano, a las empresas JIMENEZ Y CARMONA S.A., ALVAC, S.A., CONSTRUCCIONES GLESA S.A. y GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA S.A., cuyas ofertas se consideran desproporcionadas, al no estimarse técnicamente justificada.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en el perfil del contratante, así como el informe emitido por la Arquitecta Municipal del Área de Infraestructuras, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres "C" por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

PUNTUACION SOBRE C									
EMPRESA	OFERTA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION MEJORAS			TOTAL MEJORAS	REDUCCION PLAZO	AMPLIACION GARANTIA	TOTAL SOBRE C
			18,74	18,33	7,93				
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	631.272,72 €	27,577	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	82,577
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	645.487,60 €	26,970	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,970
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	646.787,50 €	26,915	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,915
UTE SEPISUR XXI, S.L. - SITESUR, S.L.	648.500,20 €	26,844	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,844
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	653.884,29 €	26,623	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,623
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.A.	661.157,02 €	26,331	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,331
UTE LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L. - PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L.	610.314,06 €	28,524	18,74	18,33	0,00	37,07	5,00	5,00	75,594
TALLERES LLAMAS, S.L.	661.158,02 €	26,331	18,74	18,33	0,00	37,07	5,00	5,00	73,401
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	632.198,34 €	27,537	18,74	0,00	7,93	26,67	5,00	5,00	64,207
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	651.122,52 €	26,736	18,74	0,00	0,00	18,74	5,00	5,00	55,476
ANDALUZA DE REPRESENTACION GESTIONES Y OBRAS, S.A.	659.657,02 €	26,390	0,00	18,33	0,00	18,33	5,00	5,00	54,720
FIRPROSA, S.L.	596.760,33 €	29,172	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	39,172
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	653.421,48 €	26,642	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	36,642

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	26/07/2016
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

Asimismo la Mesa conoció la puntuación obtenida por las citadas entidades relacionadas anteriormente como resultado de las valoraciones efectuadas en sobres B y C, que es la siguiente:

EMPRESA	OFERTA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	PUNTAJACIÓN MEJORAS			TOTAL MEJORAS	REDUCCIÓN PLAZO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	TOTAL SOBRE C	PUNTAJACIÓN SOBRE B	PUNTAJACIÓN FINAL
			18,74	18,33	7,93						
UTE SEPISUR XXI, S.L. - SITESUR, S.L.	648.500,20 €	26,844	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,844	14,50	96,344
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	646.787,50 €	26,915	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,915	13,50	95,415
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	653.884,29 €	26,623	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,623	13,50	95,123
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	631.272,72 €	27,577	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	82,577	10,00	92,577
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	645.487,60 €	26,970	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,970	10,50	95,415
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.A.	661.157,02 €	26,331	18,74	18,33	7,93	45,00	5,00	5,00	81,331	7,50	95,123
UTE LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. - PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.	610.314,06 €	28,524	18,74	18,33	0,00	37,07	5,00	5,00	75,594	7,00	92,470
TALLERES LLAMAS, S.L.	661.156,02 €	26,331	18,74	18,33	0,00	37,07	5,00	5,00	73,401	8,00	88,831
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	632.198,34 €	27,537	18,74	0,00	7,93	26,67	5,00	5,00	64,207	8,50	92,577
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	651.122,52 €	26,736	18,74	0,00	0,00	18,74	5,00	5,00	55,476	10,00	92,470
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN GESTIONES Y OBRAS, S.A.	659.657,02 €	26,390	0,00	18,33	0,00	18,33	5,00	5,00	54,720	6,50	88,831
FIRPROSA, S.L.	596.760,33 €	29,172	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	39,172	12,50	82,594
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	653.421,48 €	26,642	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	36,642	0,00	82,594

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad UTE SEPISUR XXI S.L. - SITESUR S.L., como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad UTE SEPISUR XXI S.L. - SITESUR S.L., que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación de la Obra de Remodelación del Entorno del Templo Romano, en la cantidad de 648.500,20 € más 136.185,04 € de I.V.A. (21%), total: 784.685,24 €, y con las mejoras 1, 2 y 3 recogidas en el Pliego de Clausulas Técnicas y cuyo importe asciende a 223.610,30 € así como la reducción del plazo de ejecución de un mes y una garantía de la Obra de cinco años, y todo ello sin coste alguno para este Ayuntamiento, para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	26/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	3/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 43.605,52 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, más el cinco por ciento adicional del importe de las mejoras al Proyecto ofertadas por dicha entidad, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 84,38 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- 26/16- SERVICIO DE SECRETARÍA TÉCNICA Y ARTÍSTICA PARA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL FESTIVAL QURTUBA JAZZ.-

El Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	26/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	4/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

que han licitado a la contratación del expediente arriba referenciado, con el siguiente resultado:

EMPRESA	SOBRE C
MARMADUKE S.L.	66.000,00 € + 13.860,00 € (IVA 21%): 79.860,00 €
WILD PUNK S.L.	64.000,00 € +13.440,00 € (IVA 21%): 77.440,00 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico de valoración con propuesta de adjudicación en su caso, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

CUARTO.- 24/16- SERVICIO DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICA PARA EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL FESTIVAL DE CIRCO CONTEMPORÁNEO CIUDAD DE CÓRDOBA 2016.-

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por Técnico de Gestión Cultural en relación con la valoración de los sobres "C", de todas las empresas licitadoras, siendo el resultado el siguiente:

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
1	Arrempuja Producciones, Sociedad Cooperativa Andaluza	55.378,00 € +11.629,38 € (IVA): 67.007,38 €	50
2	Noletia S.L.	57.982,00 € + 12.176,22 € (IVA): 70.158,22 €	47,75

Asimismo, la Mesa conoció la puntuación obtenida por las citadas entidades relacionadas anteriormente como resultado de las valoraciones efectuadas en sobres "B" y "C", que es la

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	26/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	5/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

siguiente:

	EMPRESA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS PROYECTO TÉCNICO	TOTAL PUNTOS
1	Arrempuja Producciones, Sociedad Cooperativa Andaluza	50	36,56	86,56
2	Noletia S.L.	47,75	42,6	90,35

A la vista de la puntuación final obtenida, el Técnico de Gestión Cultural considera como más favorable la oferta presentada por **NOLETIA S.L.**, y propone que se adjudique por el importe de 57.982,00 € más 12.176,22 € de IVA (21%) lo que supone un total de 70.158,22 €.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad **NOLETIA S.L.**, con CIF B91446815, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad **NOLETIA S.L.**, con CIF B91446815, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación del SERVICIO DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICA PARA EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL FESTIVAL DE CIRCO CONTEMPORÁNEO CIUDAD DE CÓRDOBA 2016, en la cantidad de 57.982,00 € más 12.176,22 € de IVA (21%) lo que supone un total de 70.158,22 €, para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	26/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	6/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 2.899,10 €
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 88,66 € correspondiente a los gastos de publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

QUINTO.- 19/16.- SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA XIII EDICION DE COSMOPOETICA POETAS DEL MUNDO EN CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente se procede a la apertura de los sobres "B" de las entidades que han sido admitidas a la contratación de referencia, que son VIAJES BARCELÓ, S.L. Y VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A, y habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

Código Seguro de verificación:Om2i/3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	26/07/2016
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/11
	Om2i/3YP6FdGUmQbJApcyA==		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

SEXTO.- 4/16.- SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 2016 DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA .-

Asiste a la sesión D. Leopoldo Tena Guillaume, por el Departamento de Cultura , al objeto de explicar el informe emitido en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación del SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 2016 DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA ,y aclarar las posibles dudas que puedan surgir a los miembros de la Mesa. La Mesa conoció el informe técnico emitido con fecha 14 de julio, en relación con las ofertas presentadas en los sobres B del expediente de contratación referenciado, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, y cuyo detalle con desglose de puntos figura en los informes aludido, dando el resultado siguiente:

VALORACION LOTE I .- Programa de Artes Plásticas

EMPRESA	PUNTOS
JOSÉ VICENTE ROMERO MOLINA (BEE)	40
JUAN CLEMENTE LÓPEZ RUIZ	38

VALORACION LOTE II .- Programa de Literatura

EMPRESA	PUNTOS
MBGLOBAL INVESTIGACIÓN MARKETING Y PUBLICIDAD, S.L.	30
PLATAFORMA DE PUBLICIDAD, S.A.	32
HOMEMADE MARKETING, S.L.	30
I PRO ORGANIZACIÓN, S.L.	NO VALORADO

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	26/07/2016
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	8/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

EMPRESA	PUNTOS
PORFINLUNES, S.L.	35
JOSÉ VICENTE ROMERO MOLINA (BEE)	38
3D3 EDITORES, S.L.	30
SOKO PUBLICIDAD, S.L.	32
PUBLICIDAD BOIX, S.L.	32
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS Ñ MULTIMEDIA, S.L.	40
THE MARKETERS COMMUNICATIONS, S.L.	32
ZUM CREATIVOS, S.L.	38
GARITZ PATRIMONIO, S.L.	32
MIGUEL CERRO RICO	40
TESELA MULTIMEDIA, S.L.	35

VALORACION LOTE III .- Programa de Música

EMPRESA	PUNTOS
PLATAFORMA DE PUBLICIDAD, S.A.	36
HOMEMADE MARKETING, S.L.	30
IPRO ORGANIZACIÓN, S.L.	NO VALORADO
PORFINLUNES, S.L.	32
SOKO PUBLICIDAD, S.L.	36
PUBLICIDAD BOIX, S.L.	35
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS Ñ MULTIMEDIA, S.L.	40
THE MARKETERS COMMUNICATIONS, S.L.	30
ZUM CREATIVOS, S.L.	NO VALORADO

VALORACION LOTE I .- Programa de Artes Plásticas

EMPRESA	PUNTOS
MBGLOBAL INVESTIGACIÓN MARKETING Y PUBLICIDAD, S.L.	35

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	26/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	9/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

EMPRESA	PUNTOS
3D3 EDITORES, S.L.	30
GARITZ PATRIMONIO, S.L.	33
TESELA MULTIMEDIA, S.L.	35

La Mesa acuerda asumir el contenido del informe de valoración, acuerda fijar la apertura de los sobres "C", para las 11,30 horas del próximo día 21 de julio de 2016, en el despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

SEPTIMO.- 38/16.- SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN, DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y DIFUSIÓN WEB DE LAS CINTAS HISTÓRICAS DE LAS EMISIONES DEL ARCHIVO DE LA TELEVISIÓN MUNICIPAL DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESA	SOBRE A
Mª TERESA RUBIO LARA	Documentación correcta
CARLOS GARCÍA MERINO	Documentación correcta

La Mesa de Contratación verifica que los licitadores que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Código Seguro de verificación:Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	26/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i / 3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	10/11



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	41/16
FECHA:	18-07-16

Asimismo la Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de sobres "B", para las 11:30 horas del próximo día 21 de julio de 2016, en el despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

OCTAVO.- URGENCIAS.- No se conocieron

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº,

EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ
(firma electrónica)

EL SECRETARIO ACCTAL.
RAFAEL C. CASTELLANO REYES

(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:Om2i/3YP6FdGUmQbJApcyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	26/07/2016
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org Om2i/3YP6FdGUmQbJApcyA==	PÁGINA	11/11

